



Almacenamiento
Logística y Representaciones

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ALGRACESA S.A.

Durán, 28 de Marzo de 2005

Señor Presidente y señores representantes de los Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones constantes en los ordinales 2 y 4 del Art. 231 de la Ley de Compañías, literal j) del artículo decimoquinto y el artículo decimoctavo del Estatuto Social de ALGRACESA S.A. y de la Resolución 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías (RO 44 de 13 de Octubre de 1992) presento a ustedes el INFORME DE ADMINISTRACIÓN que contiene una memoria razonada acerca de la situación de la compañía, el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias por el año concluido el 31 de Diciembre de 2004.

El año 2004 ha generado resultados moderadamente positivos como consecuencia del arduo trabajo realizado por quienes hacemos ALGRACESA S.A. Es por todos conocido el difícil periodo que ha vivido el país como producto de la recesión económica en el sector productivo, la crisis política y la crisis institucional en los poderes del estado que han impedido la generación de un ambiente jurídico y de negocios seguros, que invite a la inversión y desarrollo de nuevos proyectos. Esta situación se ha acentuado en los últimos meses donde el estancamiento se ha hecho más notorio.

También se ha hecho notorio en el país la falta de una agenda interna a mediano o largo plazo que le permita aprovechar las potencialidades que pudiera tener la firma de un Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos. Teniendo en cuenta que la suscripción de acuerdos de este tipo, dentro de un marco de globalización, es algo que en los actuales momentos país alguno podría mantenerse al margen y que lo obliga a delinear cambios que nos permitan ser más competitivos y eficientes. Situaciones ambas que aún en el país no se visualizan, producto de la existencia de inadecuadas políticas de estado, en beneficio de grupos minoritarios y no del entorno nacional.

En el año 2004 el precio del petróleo se ha mantenido elevado, destinando este excedente principalmente al pago de la deuda pública, generando con ello un malestar social. Se ha mantenido cierta estabilidad en los precios, la inflación cerró en 1.90% siendo de 6.07% en el año 2003 y 9.36% en el año 2002.

El sistema financiero se ha mantenido estable, pero las tasas de interés bajado ligeramente 10-12% , sin embargo el spread de los bancos se mantiene elevado, pues las tasas pasivas están en un rango del 2 al 5%. No obstante, los créditos productivos no se han reactivado. La tendencia es atender los créditos de consumo, ejemplo vía tarjetas de crédito u otros mecanismos a corto plazo.

Siendo así nuestra realidad nacional, para quienes formamos la empresa nos ha tocado extremar esfuerzos y poner en alto nuestra iniciativa para el logro de los objetivos y supervivencia institucional. Lo que nos ha permitido al cierre del año

Matriz: Km 4½ Vía Durán Tambo - Telefax: 2802877 - 2800510 - Casilla: 11672
E-mail: algracsa@gye.satnet.net. - Durán - Ecuador



Almacenamiento
Logística y Representaciones

2004, generar un resultado positivo de \$ 19.082.59 (antes de reserva legal) , mejorando lo obtenido el año anterior (\$ 1.409,=) y el año 2002 (\$ 13.585). Utilidades modestas en estos tres años, pero que contrastan con las pérdidas de más de \$466,000.00 en los cuatro años previos, lo que denota una lenta, pero segura recuperación de la compañía.

En ese entorno ALGRACESA S.A. durante el año 2004 , reflejó los siguientes resultados :

Las obligaciones Patronales se han ido reduciendo sistemáticamente desde el año 2002, así como las retenciones fiscales como producto de la cancelación de valores al IESS, SRI, Impuestos Municipales tanto en Quito, como en Durán, etc., reducción neta de aproximadamente \$ 40.000,=

También se ha mejorado el manejo de los pagos a proveedores cuyos valores se han reducido de \$43.247.89 en 2003 a \$ 25.414.50 a Diciembre del 2004.

En el año 2004, se canceló totalmente el saldo del préstamo pendiente al Filanbanco, (contratado originalmente con Banco La Previsora), obteniéndose finalmente la liberación de la hipoteca abierta que pesaba sobre nuestras instalaciones en Durán.

En el mes de mayo 2004, se culminó la venta de las instalaciones de la Sucursal Quito, como parte de la eliminación de los activos improductivos de la empresa, lo que había sido un requerimiento de la Superintendencia de Bancos desde el año 2001. Esto le permitió a la empresa la liquidez necesaria para cumplir con sus obligaciones represadas durante los últimos años y poder invertir en mejoras indispensables de las instalaciones de nuestra matriz, lo que nos ha permitido solucionar falencias en las mismas y brindar un mejor y más eficiente servicio a nuestros clientes.

Culminando una ardua tarea de tres años, se obtuvo por fin en este año que la Superintendencia de Bancos acepte la reforma del estatuto social de la empresa, por medio de la cual dejamos de estar sujetos a su control y pasamos a ser controlados por la Superintendencia de Compañías. En noviembre 25 de 2004, el Lcdo. Pablo Cobo Luna, mediante Oficio No. SG-2004-6289, de la Superintendencia de Bancos, traslada a la Superintendencia de Compañías nuestro expediente. Consideramos éste como uno de los mayores logros en este año, ya que significa, por una parte, una importante reducción de nuestros costos de operación, y por otra, el cese de las limitaciones que tenía la empresa para desarrollar el comercio en todos sus aspectos, lo que nos abre el camino para actividades futuras.

En lo relacionado con el almacenamiento de mercaderías de nuestros clientes, esta se incrementó en \$ 951.000,=. Es decir de \$ 8.096.M en el año 2003 a \$ 9.047.M a diciembre 2004.

Los gastos de operaciones y personal fueron de \$ \$327M incrementándose en un 23.% con relación al año 2003 (\$ 266.M). originado básicamente por la presencia de



**Almacenamiento
Logística y Representaciones**

desembolsos importantes y representativos relacionados con: liquidación de personal, pago de impuestos pendientes en Quito, gastos legales por la culminación del trámite de cambio de nuestros estatutos. En este año se redujo el personal de la compañía de 17 a 9 colaboradores, que son los indispensables para mantener el funcionamiento normal de nuestras operaciones, cumpliendo así con el programa de reducción de gastos, que empezamos en el año 2002 cuando la empresa tenía más de 50 empleados.

Al cierre del 2004, el 62% de la cartera por cobrar de la empresa es corriente, conformada por clientes importantes como Azucarera Valdez, Plastigama, Fronaca, y otros. El resto lo conforman clientes con saldos representativos como Pacifictel, Eurocorp, Dinatex, cuya gestión de cobranza se realiza judicial y extrajudicialmente. La cartera total es de \$ 81.023.82.

Los ingresos por servicios en el año 2004 alcanzaron \$ 274.291.86 es decir 2% más que el año anterior donde fueron \$ 268.637.

La reserva por revalorización de patrimonio se mantiene con el saldo del año 2003, es decir con 45.858.06, y la reserva por resultados no operativos cerró en \$ 32.254.17, cifras similares a lo registrado al cierre del 2003, 2002 y 2001.

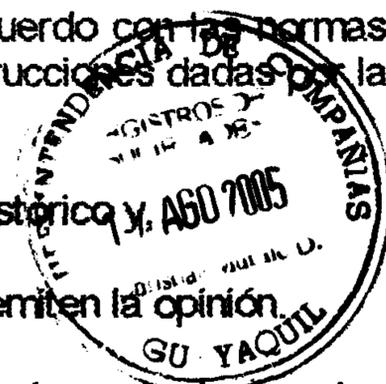
PROYECCIONES

El Año 2005, se avizora con múltiples incertidumbres políticas y económicas dentro del país, por lo que las expectativas de crecimiento nacionales se calcula no serán muy altas. En nuestro caso estamos proyectando un 5% de crecimiento y 2% de inflación, por lo que el presupuesto se ha elaborado con una variable de cálculo de 7% anual.

El desarrollo de gestiones en el año 2005 se perfila hacia el empuje de negocios con almacenamiento simple y otros de diferente índole, una vez que ya no tenemos las limitaciones inherentes a las empresas de servicios financieros.

Así también, es importante mencionar lo siguiente:

- 1.- Que los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables de general aceptación y de acuerdo a las instrucciones dadas por la Superintendencia de Compañías.
- 2.- Que los estados financieros están basados en el costo histórico.
- 3.- Que son el fiel reflejo del ejercicio económico por el que emiten la opinión.
- 4.- Que el informe del auditor externo ha sido realizado de acuerdo con las normas de auditoría de general aceptación. Y se han efectuado los controles para evitar el lavado de dinero.





Almacenamiento
Logística y Representaciones

Hay que mencionar también la situación de AVINDAC C.E.M., empresa en la cual tenemos una participación accionaria del 10%, la cual ha evolucionado favorablemente y en los dos últimos años se ha obtenido utilidades.

En Directorios de AVINDAC C.E.M. de Septiembre y Diciembre de 2004, se resolvió plantear en la próxima JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS los siguientes puntos:

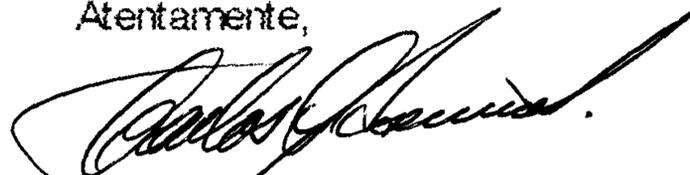
- 1.- Reducir el capital suscrito de la compañía en tres mil seiscientos veintiséis millones de sucres, con lo cual el capital social de la compañía queda en dos mil setecientos setenta y cuatro millones de sucres.
- 2.- Expresar en dólares el capital social de la compañía, el cual queda en ciento diez mil novecientos sesenta dólares de los Estados Unidos de América.
- 3.- Aumentar el capital social de la compañía en ciento cuarenta y cinco mil cuarenta dólares de los Estados Unidos de América.
- 4.- Aceptar el pago de las 1.849 acciones que le corresponden a la Dirección General de Aviación Civil en especie con la transferencia de dominio de los equipos que operan en el Aeropuerto de Latacunga, cuyo detalle se anexa en listado aparte debidamente suscrito por los otros tres accionistas en prueba de acuerdo del avalúo por setenta y tres mil novecientos sesenta dólares de los Estados Unidos de América. Los accionistas privados pagan el 25% del aporte en numerario en esta fecha, y deben pagar el 75% restante hasta el 9 de Septiembre de 2005, y
- 5.- Reformar el estatuto social de la compañía, para que en adelante rija el que está contenido en el documento: CODIFICACIÓN DE ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS, AVINDAC C.E.M..

Particular que pongo a su debida consideración para su resolución respectiva.

No deseo culminar el presente informe sin agradecer la importante colaboración del señor Presidente de la compañía y de los señores Accionistas, cuya colaboración y confianza depositada en la administración, han sido factores que fueron muy importantes en la gestión de esta empresa.

También es necesario dejar constancia de nuestro agradecimiento a todo el equipo de trabajo de ALGRACESA S.A., sin cuyo aporte no se habría logrado sortear los obstáculos presentados y hacer posible que la empresa se presente lista para abrir nuevos derroteros de producción y progreso.

Atentamente,


CARLOS ROMERO SANGSTER
GERENTE GENERAL



C.C. File